
LA COMUNIÓN DE LOS ENFERMOS

RITO DE LA COMUNIÓN DE LOS ENFERMOS

Por medio de la comunión de los enfermos, la comunidad manifiesta su comunión con el cristiano enfermo, impedido de asistir a la reunión, y le ofrece un modo de sobrellevar la enfermedad uniéndose a la pasión de Cristo. El ideal es que esta comunión fuera llevada a los enfermos después de la celebración de la Eucaristía; no como una acción que no tiene casi nada que ver con ella.¹

SALUDO

El ministro, con una indumentaria decorosa para este ministerio, una vez que ha llegado a la habitación donde se halle el enfermo, saluda cortésmente a éste y a los demás presentes, valiéndose, si le parece, de la fórmula:

V. La paz del Señor reine en esta casa y en todos los que en ella habitan.

Si es sacerdote, puede decir:

V. La gracia de nuestro Señor Jesucristo, el amor del Padre y la comunión del Espíritu Santo, esté con todos vosotros.

R. Y con tu espíritu.

Luego, habiendo el sacerdote depositado el Sacramento sobre la mesa, preparada para ello, lo adora junto con los presentes. Enseguida, si lo juzga oportuno, rocía con agua bendita al enfermo y a la habitación, diciendo esta fórmula u otra que proponga el ritual particular:

V. Que esta agua nos recuerde el Bautismo que recibimos y renueve nuestra fe en Cristo que con su muerte y resurrección nos redimió.

Si es necesario, escucha el sacerdote la confesión del enfermo.

1. *Ibidem.*

ACTO PENITENCIAL

El ministro invita al enfermo y a los demás circunstantes a realizar el acto penitencial:

V. Hermanos, reconozcamos nuestros pecados, para disponernos a participar en esta celebración.

Se hace una breve pausa de silencio. Luego hacen todos al mismo tiempo la confesión:

Yo confieso ante Dios todopoderoso y ante vosotros, hermanos, que he pecado mucho de pensamiento, palabra, obra y omisión:

y golpeándose el pecho, dicen:

Por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa.

Luego prosiguen:

Por eso ruego a santa María, siempre Virgen, a los ángeles, a los santos, y a vosotros, hermanos, que intercedáis por mí ante Dios, nuestro Señor.

El ministro concluye:

V. El Señor todopoderoso tenga misericordia de nosotros, perdone nuestros pecados y nos lleve a la vida eterna.

R. Amén.

BREVE LECTURA DE LA PALABRA

A continuación, si parece oportuno, uno de los presentes o el mismo ministro puede leer un texto de la Sagrada Escritura, por ejemplo:

Lectura del Santo Evangelio según S. Juan **6, 54-58**

R. Gloria a Ti Señor.

El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna, y yo lo resucitaré el último día. Mi carne es verdadera comida, y mi sangre es verdadera bebida. El que come mi carne y bebe mi sangre, permanece en mí y yo en él.

Como me envió el Padre, el viviente, y yo vivo por el Padre, así el que me coma vivirá por mí. Este es el pan que ha bajado del cielo; no como el maná que comieron vuestros padres, que

lo comieron y murieron. El que come de este pan vivirá para siempre.

V. Palabra de Dios.

R. Gloria a Ti Señor Jesús.

O bien:

Lectura del Santo Evangelio según S. Juan **14,6**

Yo soy el camino, la verdad y la vida: nadie llega al Padre si no es por mí.

Palabra de Dios.

O bien:

Lectura del Santo Evangelio según S. Juan **15,4**

Permaneced en mí y yo en vosotros. Como el sarmiento no puede dar fruto por sí mismo, si no permanece en la vid, así tampoco vosotros si no permanecéis en mí.

SAGRADA COMUNIÓN

Luego el ministro introduce la recitación del Padrenuestro:

V. Ahora, todos unidos, imploremos a Dios con la oración que nuestro Señor Jesucristo nos enseñó:

Y todos juntos prosiguen:

Padre nuestro...

Luego el ministro muestra al santísimo Sacramento, diciendo:

V. Este es el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo. Dichosos los invitados a la cena del Señor.

El enfermo y los demás que vayan a comulgar dicen una sola vez:

R. Señor, yo no soy digno de que vengas a mí, pero una palabra tuya bastará para sanarme.

El ministro se acerca al enfermo y le muestra el Sacramento, diciendo:

V. El Cuerpo de Cristo (o: la Sangre de Cristo).

El enfermo responde:

R. Amén.

Y comulga.

Los demás circunstantes, que van a comulgar, reciben el Sacramento en la forma acostumbrada.

Terminada la distribución de la comunión, el ministro hace la purificación. Luego, si se cree oportuno, puede guardarse un momento de silencio. A continuación, el ministro dice la oración conclusiva:

V. Oremos.

Señor, Padre santo, omnipotente y eterno Dios,
te suplicamos confiadamente que
el sagrado Cuerpo (la Sangre preciosa)
de nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,
sea para nuestro(a) hermano(a)
que lo acaba de recibir,
un remedio sempiterno para el cuerpo y para el alma.
Por Cristo nuestro Señor.

R. Amén.

RITO DE DESPEDIDA

Enseguida, si es sacerdote, bendice al enfermo y a los presentes, ya sea haciendo sobre ellos la señal de la cruz con el relicario, si es que quedó alguna partícula del Sacramento, o bien usando la siguiente fórmula:

V. Que Dios Padre te bendiga,

R. Amén.

V. Que el Hijo de Dios te conceda la salud

R. Amén.

V. Que el Espíritu Santo te ilumine.

R. Amén.

V. Que proteja tu cuerpo y salve tu alma.

R. Amén.

V. Que encienda tu corazón y te conceda la paz.

R. Amén.

V. Y que a todos vosotros, aquí presentes, os bendiga Dios todopoderoso, Padre, Hijo, ✠ y Espíritu Santo.

R. Amén.

EL VIÁTICO FUERA DE LA MISA

Si el enfermo desea confesarse, que sea preferentemente antes de la ceremonia del Viático; más si por cualquier motivo se hace la confesión sacramental dentro de la misma ceremonia, que sea al principio. Cuando el enfermo no se confiesa dentro de la ceremonia, o también cuando haya otras personas que vayan a comulgar, si se cree conveniente, hágase el acto penitencial.

RITOS INICIALES

El sacerdote, o el ministro, con la indumentaria decorosa para este ministerio, se acerca al enfermo y lo saluda cortésmente junto con los demás circunstantes, valiéndose, si le parece, de la siguiente fórmula:

V. La paz del Señor reine en esta casa y en todos los que en ella habitan.

Si es sacerdote, puede decir:

V. La gracia de nuestro Señor Jesucristo, el amor del Padre y la comunión del Espíritu Santo esté con todos vosotros.

R. Y con tu espíritu.

Una vez colocado el Sacramento sobre la mesa, lo adora junto con los presentes. Si es sacerdote y lo juzga oportuno, rocía con agua bendita al enfermo y a la habitación, diciendo esta fórmula:

V. Que esta agua nos recuerde el bautismo que recibimos, y renueve nuestra fe en Cristo, que con su muerte y resurrección nos redimió.

Enseguida se dirige a los presentes con la siguiente monición o con otra más adaptada a las condiciones en que se halle el enfermo:

Hermanos, el sacramento del Cuerpo

y la Sangre de nuestro Señor Jesucristo,

que Él mismo nos dejó antes de pasar de este mundo

hacia el Padre,

es viático que nos conforta

cuando de esta vida vamos hacia Él,

y una prenda segura de nuestra resurrección.

Unidos con nuestro(a) hermano(a) por la caridad,
oremos por él (ella).

ACTO PENITENCIAL

Si fuese necesario, el sacerdote confiese al enfermo, y en caso de necesidad aun en forma general, si las condiciones del enfermo no permiten hacerlo de otra manera. Si el enfermo no se confiesa en este momento, o si alguno de los presentes va a comulgar, el sacerdote los invita a hacer el acto penitencial. Este procede como en el rito de comunión a los enfermos.

INDULGENCIA PLENARIA

El sacramento de la Penitencia o el acto penitencial pueden concluirse con la indulgencia plenaria, en peligro de muerte, que otorgará el sacerdote de esta manera:

V. En nombre de nuestro santo Padre el Papa **N.** te concedo indulgencia plenaria y el perdón de todos los pecados.

En el nombre del Padre, y del Hijo,  y del Espíritu Santo.

R. **Amén.**

A partir de este momento Viático es celebrado de la misma manera que Comunión a los enfermos, pero después de dar la comunión al enfermo, el ministro añade inmediatamente:

V. Que el mismo Señor nuestro, Jesucristo, te guarde y te lleve a la vida eterna.

R. **Amén.**

RITO DE DESPEDIDA

A continuación, el ministro dice la oración conclusiva:

V. Señor nuestro, salvación eterna para los que creen en Ti: concede a nuestro(a) hermano(a) **N.**, que alimentado(a) con el pan y el vino celestiales, llegue con seguridad al reino de la luz y de la vida. Por Cristo nuestro Señor.

R. **Amen.**